



Negocio No.64841-24/lg

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el **No.64841-24**, promovido por **GLOBAL BANK CORPORATION**, en contra de **VICTOR RICARDO SOSA SAMANIEGO**, se ha señalado el día **DOCE (12) DE NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia **(SEGUNDA FECHA)** de remate del bien inmueble que se describe así:

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 01-10-2026 11:01 AM

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL Nº 152305 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 137 , CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE INICIAL DE 200 M².

VALOR DE TERRENO DE B/.3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS BALBOAS).

VALOR DE TRASPASO ES B/.40,500.00 (CUARENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS).

VALOR DE MEJORA ES B/.12,060.00 (DOCE MIL SESENTA BALBOAS).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MAS AL NORESTE EN DIRECCION SUR: SON CINCUENTA Y TRES GRADOS (53"), CUARENTA Y SEIS MINUTOS (46"), TREINTA SEGUNDOS (30") ESTE, COLINDANDO CON EL LOTE NUMERO CIENTO TREINTA Y OCHO (138), SE MIDEN VEINTE METROS (20M), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ALLI EN DIRECCION SUR, SON, TREINTA Y SEIS GRADOS (36") TRECE MINUTOS (13") TREINTA SEGUNDOS (30") OESTE, COLINDANDO CON CALLE SEXTA, SE MIDEN DIEZ METROS (10M), PARA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ALLI CON RUMBO NORTE SON, CINCUENTA Y TRES GRADOS (53") CUARENTA Y SEIS MINUTOS (46") TREINTA SEGUNDOS (30") OESTE, COLINDANDO CON EL LOTE CIENTO TREINTA Y SEIS (136), SE MIDEN VEINTE METROS (20M) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ALLI CON RUMBO NORTE CON TREINTA Y SEIS GRADOS (36"), TRECE MINUTOS (13"), TREINTA SEGUNDOS (30") ESTE, COLINDANDO CON LA FINCA CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (133432), SE MIDEN DIEZ METROS (10M) HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO ASI EL POLIGONO. SUPERFICIE DESCRITA: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00M). ASI CONSTA INSCRITO AL ROLLO 20532 DOCUMENTO 4 ASIENTO 1, DE LA SECCION DE LA PROPIEDAD, EL 9 DE SETIEMBRE DE 1996.
NÚMERO DE PLANO: 80716-73835.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VICTOR RICARDO SOSA SAMANIEGO (CÉDULA 8-720-586) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

FECHA DE ADQUISICIÓN: 20/ENE./2011.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL LOTER DE TERRENO QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A. NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS NO TENDRAN PISOS DE MADERA NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. INSCRITO: 9/SEP/1996, ASIENTO: 5326/249.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: UNA CASA MODELO BELEN, DE UN SOLO PISO, DE PISOS LLANEADOS Y PINTADOS, PA REDES DE BLOQUES REPELLADAS POR AMBOS LADOS, TECHO DE ACERO GALVANIZADO, CON UN AREA DE CONSTRUCCION ABIERTA DE SIETE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS (7.75M2), Y AREA DE CONSTRUCCION TOTAL DE SETENTA METROS CON VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (70.27M2) Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA. INSCRITO: 9/SEP/1996, ASIENTO: 5326/249.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON CUARENTA Y TRES (B/.39,234.43) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.65% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO DECLARAN LA PARTE DEUDORA Y/O GARANTE HIPOTECARIO QUE SE COMPROMETEN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO A NO DEMOLER, MODIFICAR O ADICIONAR LAS MEJORAS EXISTENTES, EFECTUAR NINGUNA NUEVA CONSTRUCCION,

ARRENDAR VENDER, NI SEGREGAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO DE QUE TRATA LA PRESENTE ESCRITURA, SIN EL PREVIO CONSETIMIENTO Y POR ESCRITO DEL BANCO. DEUDOR: VICTOR ROCARDO SOSA SAMANIEGO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-720-586 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 03/ABR./2017, EN LA ENTRADA 119692/2017.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE VEINTISIETE MIL BALBOAS (B/.27,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.55% UN INTERÉS ANUAL DE 5.99% LIMITACIONES DEL DOMINIO DECLARAN LA PARTE DEUDORA Y/O GARANTE HIPOTECARIO QUE SE COMPROMETEN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO A NO DEMOLER, MODIFICAR O ADICIONAR LAS MEJORAS EXISTENTES, EFECTUAR NINGUNA NUEVA CONSTRUCCION, ARRENDAR VENDER, NI SEGREGAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO DE QUE TRATA LA PRESENTE ESCRITURA, SIN EL PREVIO CONSETIMIENTO Y POR ESCRITO DEL BANCO. DEUDOR: VICTOR ROCARDO SOSA SAMANIEGO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-720-586 . INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 03/ABR./2017, EN LA ENTRADA 119692/2017.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 9, EL 16/JUL./2024, EN LA ENTRADA 278733/2024 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR LICDA. ROSALBA SANCHEZ CISNEROS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1771 DE FECHA 03/JUL./2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1955/EXP.64841-24 DE FECHA 03/JUL./2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA VICTOR RICARDO SOSA SAMANIEGO, CON CÉDULA NO.8-720-586 CUANTÍA DEL EMBARGO: NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON CINCUENTA Y NUEVE (B/.94,419.59).

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SEQUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR LICDA. TATIANA OVALLE DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 500 DE FECHA 27/ENE./2026 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 2903/NEG.648412024/JC SIENDO EL DÍA 20/ABR./2026 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON CINCUENTA Y NUEVE (B/.93,819.59) OBSERVACIONES: SE CORRIGE EL AUTO NO. 1771 DEL 03 DE JULIO DE 2024, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA CUANTÍA ES POR LA SUMA DE B/. 93. 819.59. INSCRITO AL ASIENTO 10, EL 24/ABR./2026, EN LA ENTRADA 163957/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE SU SITUACIÓN FISCAL.

Servirá como base de remate la suma de **NOVENTA y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON 59/100 (B/.93,819.59)**, y serán posturas admisibles las que cubran **la mitad (1/2)** de la base del remate; es decir, la suma de **CUARENTA y SÉIS MIL NOVECIENTOS NUEVE BALBOAS CON 79/100 (B/.46,909.79)**, haciéndose la salvedad que si no se presentase postor por la base del remate, se hára el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el **10%** de la base del remate, es decir la suma de **B/.9,381.95**, por medio de certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **Peticionario**, debe llevar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el

bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, uno (01) de octubre de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
01-10-2026 11:01:28 AM
cc22261001js5k6

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 01-10-2026 11:01 AM